

**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 18 de septiembre de 2025.

NOTA MEC/DC N° 517/2025

SEÑOR

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2025 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES PARA EL AULA/SECCIÓN - PLURIANUAL 2025/2026"** ID 472.207, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 33/2025 suscrito con la firma, DALMI S.R.L., en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1366 de fecha 25 de agosto de 2025.

Sin otro particular, me despido atentamente.



**MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO**

Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Emilia Flor

Revisado por: Julia Cardozo

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.